



¿Qué debe hacer un abogado que quiere dilatar la ejecución de una sentencia laboral?

Por Emma Vicente y August Torà. Abogados del departamento laboral de JAUSAS.

No siempre la lentitud de la justicia hay que imputarla en el debe de los juzgados. A veces son las propias partes litigantes las que, conectoras del atasco judicial, provocan que el proceso se dilate aún más, aprovechando resquicios legales que permiten un alargamiento "artificial" del proceso.

1. Introducción

“Una justicia lenta no es justicia”. En no pocas ocasiones hemos oído esta frase, incluso en boca de los ministros del ramo. En efecto, **de nada sirve tener una sentencia condenatoria** al pago de una cantidad **si cuando la vamos a ejecutar han desaparecido los bienes del condenado**. Pero esta lentitud no es sólo patrimonio de la justicia española, sino que también afecta a otros países de nuestro entorno; incluso instancias supraestatales y de alto prestigio se han visto afectadas negativamente por esta lentitud. A título de ejemplo podríamos citar el juicio por crímenes contra la humanidad del expr ...